

Bilbao, 4 de enero de 2022

**FEDERACION ALAVESA DE BALONCESTO**  
**FEDERACION GUIPUZCOANA DE BALONCESTO**  
**FEDERACION VIZCAINA DE BALONCESTO**

Estimados/as amigos/as:

En relación a la reanudación de las competiciones de Primera División Femenina, Primera División Masculina, Segunda División Femenina y Segunda División Masculina, os recordamos lo establecido los puntos 2 y 3 del apartado COMO ACTUAR ANTE LA DETECCIÓN DE CASOS POSITIVOS COVID-19, recogidos en el PROTOCOLO DE ACTUACION F.V.B.-E.S.F., que se adjunta.

2- Si se producen 1 ó 2 resultados positivos en un equipo, y siempre teniendo en cuenta las medidas que determinen las autoridades sanitarias, el partido se celebrará según la programación establecida, siempre que el equipo afectado cuente con más de 6 jugadores/as aptos/as para su participación en el mismo, en el caso de no contar con más de 6 jugadores/as el partido quedará aplazado.

**Excepcionalmente** en el caso que esta situación se produzca, sin margen de tiempo suficiente para que las autoridades sanitarias puedan comunicar las medidas adoptadas, el partido quedará aplazado.

3- Si se producen más de 2 resultados positivos en un equipo se considerará como brote, se aislará todo el equipo y deberá comunicarse a las autoridades sanitarias y serán éstas las que determinen las medidas a tomar, quedando el partido aplazado.

Se adjunta DECLARACION JURADA SOBRE CASOS POSITIVOS COVID-19, que una vez rellena, sellada y firmada por el/la Presidente/a ó Secretario/a del Club, deberá remitirse a la dirección de correo electrónico [decovid@basketbasko.com](mailto:decovid@basketbasko.com), de forma inmediata, para así poder proceder al aplazamiento del encuentro. **Este documento será únicamente necesario e imprescindible enviarlo para solicitar el aplazamiento del encuentro.**

En el caso que se produzca alguno de los supuestos citados anteriormente, ambos equipos deberán ponerse de acuerdo en la fecha de celebración del encuentro, en el plazo de cinco días tras el aplazamiento; si ambos equipos no se ponen de acuerdo en ese plazo, será el Comité de Competición de la Federación Vasca de Baloncesto el que fije la fecha del mismo.

Se establece como fecha tope para fijar la celebración del encuentro aplazado la penúltima jornada de la Primera Fase de cada competición.

Finalmente y en relación a la celebración de las Semifinales y Finales de Copa de Primera División Femenina y Masculina recordar lo comunicado los pasados día 23 y 28 de diciembre de 2021:

- Las nuevas fechas de celebración de las Semifinales y Finales de Copa de Primera División Femenina y Masculina, serán el 26 y 27 de febrero de 2022.

- Las Semifinales y Final de Copa de Primera División Masculina se celebrarán en la localidad de Arrasate, y las Semifinales y Final de Copa de Primera División Femenina se celebrarán en la localidad de Logroño. Las Semifinales se celebrarán en horario de sábado tarde y la Final se celebrará en horario de domingo tarde.
- Si algún equipo no puede disputar los partidos en la fecha programados por motivos de COVID, se le dará como perdedor de su eliminatoria y el equipo contrario pasará automáticamente a disputar la Final, lo mismo se aplicará para las Finales.

Os rogamos deis traslado a los equipos implicados.

Sin otro particular, un cordial saludo,

El Secretario de la F.V.B. / E.S.F.-ko Idazkaria

   
EUSKAL SASKIBALOI FEDERAZIOA  
FEDERACIÓN VASCA DE BALONCESTO

Fdo.: Koldo Echevarria